

CONSELL VALENCIÀ DE L'ESPORT

REGISTRO DE SALIDA

FECHA: 20-04-2011

NÚM.: 50-167011

FEDERACION DE BAILE DEPORTIVO
DE LA COMUNITAT VALENCIANA
C/ MARIA MICAELA, S/N
46185 - LA POBLA DE VALLBONA (VALENCIA)

Expte. R-60 secc. 2ª - Federación

Asunto: Comunicación resolución

El director general del Deporte-director del Consell Valencià de l'Esport ha dictado la Resolución de 8 de abril de 2011, que transcrita literalmente dice:

"RESOLUCIÓN DE 8 DE ABRIL DE 2011, DEL DIRECTOR GENERAL DEL DEPORTE - DIRECTOR DEL CONSELL VALENCIÀ DE L'ESPORT, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS ESTATUTOS Y SE INSCRIBE LA FEDERACIÓN DE BAILE DEPORTIVO DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

RESULTANDO que por Resolución de 4 de noviembre de 2010, del director general del Deporte - director del Consell Valencià de l'Esport, se autorizó la constitución de la Federación de Baile Deportivo de la Comunitat Valenciana, y se autorizó a la comisión gestora para llevar a cabo el proceso de constitución de dicha federación.

RESULTANDO que el 18 de febrero de 2011, con registro de entrada nº 1229, se presenta ante el Consell Valencià de l'Esport, una solicitud de inscripción de la Federación de Baile Deportivo de la Comunitat Valenciana en el Registro de Entidades Deportivas, acompañándose a dicha solicitud el acta de constitución de la federación otorgada ante notario el 3 de febrero de 2011, a la que se incorporan los estatutos de la misma.

CONSIDERANDO que el director general del Deporte - director del Consell Valencià de l'Esport es competente para resolver la solicitud presentada, al amparo de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 3/2006, de 12 de mayo, de Creación del Consell Valencià de l'Esport.

CONSIDERANDO que el acta de constitución y los estatutos se ajustan a la Ley 4/1993, de 20 de diciembre, del Deporte de la Comunitat Valenciana, y al Decreto 60/1998, de 5 de mayo, por el que se regulan las Federaciones Deportivas de la Comunitat Valenciana, y que se ha seguido adecuadamente el procedimiento de constitución establecido.

CONSIDERANDO que en el ámbito estatal la modalidad de baile deportivo y de competición está reconocida e inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Consejo Superior de Deportes, y asimismo se halla reconocida e inscrita en dicho organismo la Agrupación Española de Clubes de Baile Deportivo.

CONSIDERANDO que la Agrupació de Grups d'Esplai de Ball Esportiu de la Comunitat Valenciana, inscrita en el Registro de Entidades Deportivas con el nº 113 de la sección tercera, fue disuelta en la asamblea general de la agrupación de 12 de febrero de 2011, habiéndose cancelado su inscripción en el Registro por Resolución de 7 de abril de 2011, del director general del Deporte - director del Consell Valencià de l'Esport.

Atendiendo a lo dispuesto en la citada Ley 4/1993, de 20 de diciembre, del Deporte de la Comunitat Valenciana, y haciendo uso de las atribuciones que me confiere la Ley 3/2006, de 12 de mayo, de Creación del Consell Valencià de l'Esport,

